

CUENTA PÚBLICA 2020

31 de Julio del 2020

Presidente Sebastián Piñera E.

Señora Presidenta del Senado, Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Honorables Parlamentarios, distinguidas autoridades, queridos compatriotas:

Quiero comenzar esta Cuenta Pública compartiendo con todos ustedes un afectuoso y solidario abrazo. Hemos vivido tiempos de adversidad y esta noche quiero agradecer públicamente a todos los chilenos y chilenas por el coraje y resiliencia que han demostrado en estos tiempos difíciles.

Chile es un gran país por su historia, su naturaleza, y sobre todo por su gente. Un país que hemos construido con amor, compromiso y trabajo entre muchas generaciones, durante nuestros 210 años de vida independiente.

Los padres de la Patria, junto a miles de chilenos, conquistaron con valor y coraje nuestra Independencia y nos legaron un país libre y soberano. Desde entonces, generación tras generación, los chilenos hemos ido aportando al desarrollo y grandeza de nuestra Patria. Y cada generación le ha traspasado a la próxima, la antorcha para continuar con esta gran y noble misión.

Durante nuestros 210 años de vida independiente, nuestra Patria ha conocido períodos de luces y sombras. Ha

cosechado triunfos y derrotas. Ha conocido la bonanza y la escasez. Ha vivido tiempos de unidad y de división.

Hemos enfrentado desafiantes guerras externas y dolorosas guerras civiles. Hemos sufrido los embates de nuestra bella pero indómita naturaleza y hemos perdido y recuperado nuestra democracia.

Y siempre, siempre, el pueblo chileno, un pueblo forjado en el rigor del esfuerzo y el temple de la adversidad, ha sabido ponerse de pie, secar las lágrimas, volver a caminar y reemprender los caminos hacia un futuro mejor.

Hoy el mundo, Chile y los chilenos vivimos nuevamente tiempos extraordinariamente difíciles y la adversidad se vuelve a cruzar en nuestro camino. Hoy enfrentamos uno de esos momentos cruciales y decisivos de nuestra historia.

Son estos momentos trascendentes los que ponen a prueba el alma de la Nación y el temple de nuestro pueblo. Y los que más requieren unidad, colaboración, diálogo y acuerdos, para recuperar la confianza en nosotros mismos, la fe en nuestro país y la esperanza en el futuro.

Por estas razones, esta Cuenta Pública al país y ante el Congreso, tendrá una naturaleza distinta a las anteriores y muchos importantes temas no podrán ser tratados aquí. Sin embargo, en el documento Mensaje Presidencial, que estará disponible en forma digital en la página web del Gobierno de Chile, podrán encontrar una más completa descripción y rendición de cuentas sobre la marcha de la Nación.

Esta noche quiero reflexionar con todos mis compatriotas sobre los problemas que angustian a tantos hogares, los desafíos que debemos enfrentar como sociedad y sobre los caminos que como Presidente de Chile quiero proponerle al país, en esta Cuenta Pública, para seguir construyendo juntos el futuro de nuestra Patria.

A. ¿CUÁLES SON LOS GRANDES PROBLEMAS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL CHILE DE HOY?

Además de la sequía, la más severa de los últimos 100 años, que nos afecta desde hace ya 11 años, y que las lluvias recientes alivian pero no superan.

Además de las legítimas demandas sociales y exigencias de mayor dignidad y justicia, expresadas por los ciudadanos en los últimos meses, que produjeron un profundo cambio en nuestro país y que estamos comprometidos a atender.

Además de la ola de violencia y vandalismo que conocimos a partir del 18 de octubre del año pasado, y que debemos desterrar por el grave daño que causaron al cuerpo y alma de nuestro país.

Chilenas y chilenos:

Hoy enfrentamos tres nuevos y urgentes problemas y desafíos: la pandemia del Coronavirus, la recesión económica mundial y la recuperación de nuestra economía y puesta en marcha de nuestro país.

Nuevos desafíos

- Pandemia del Coronavirus
- Recesión Económica Mundial
- Recuperación de nuestra economía



I. La Pandemia del Coronavirus

A partir de fines del año pasado, el mundo entero ha sido golpeado por la pandemia del Coronavirus, la más grave de los últimos 100 años. Al día de hoy esta pandemia ha contagiado en el mundo a más de 17 millones de personas y ha quitado la vida a más de 670 mil personas. Ningún país, ni siquiera los más desarrollados, estaba preparado para enfrentar esta pandemia, como lo refleja la magnitud de los contagios y muertes y el colapso de muchos de sus sistemas de salud.

Chile y los chilenos también hemos sido duramente golpeados por esta pandemia. Al día de hoy, 355 mil personas han sido contagiadas, de las cuales 328 mil ya se han recuperado, y 17 mil son enfermos activos.

Sin duda, lo más doloroso es la pérdida de las vidas de muchos compatriotas. Hoy queremos expresar a sus familias nuestras más sentidas condolencias y nuestra más sincera solidaridad.

El mejor homenaje que podemos rendirles es mantenernos firmes y unidos para superar esta pandemia.

Desde enero de este año, y durante estos últimos 5 meses, hemos desarrollado un Plan de Protección Sanitaria para proteger la salud y la vida de todos quienes viven en nuestro país. Sus principales componentes los pueden ver en la pantalla.



Plan de Protección Sanitaria

- Protección de Fronteras
- Alerta Sanitaria
- Estado de Excepción
- Fortalecimiento de la Red de Salud
- Suspensión de Clases
- Aduanas y Cordones Sanitarios
- Cuarentenas
- Residencias Sanitarias
- Testeo, Trazabilidad y Aislamiento
- Plan Paso a Paso, Nos Cuidamos

Este Plan lo hemos reforzado continuamente para responder a las nuevas necesidades.

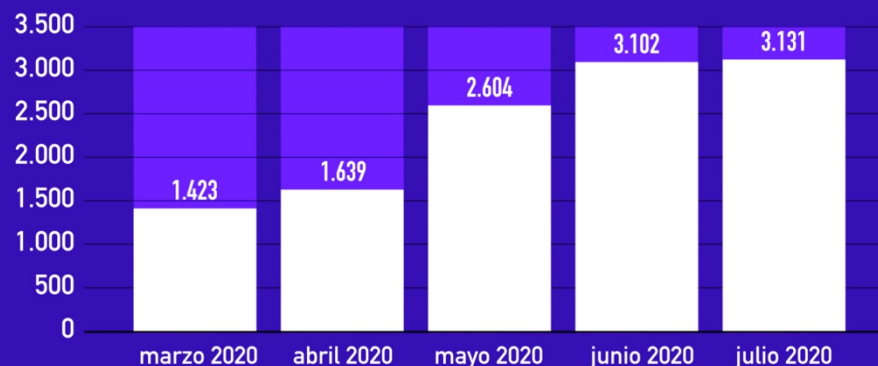
Nos enfrentamos a un virus invisible, poco conocido, y muchas veces impredecible y letal. Al igual que el mundo entero, estamos aprendiendo todos los días de las nuevas investigaciones científicas y de las experiencias de otros países. También hemos escuchado con atención a la Organización Mundial de la Salud, las Sociedades Científicas, los Colegios Profesionales, el Consejo de Asesor, la Mesa Social, el Mundo Académico, los Alcaldes y la Sociedad Civil.

En base a estos aprendizajes y consejos hemos ido permanentemente corrigiendo errores y mejorando el rumbo, con el único norte de entregar siempre la mejor protección posible a la salud y vida de todos nuestros compatriotas.

Llevamos ya casi 5 meses de pandemia en Chile. Durante varias angustiosas semanas el número de contagios crecía todos los días y nuestro Sistema de Salud estuvo extraordinariamente exigido, trabajó al borde de su capacidad y requirió un esfuerzo y compromiso extraordinario de los profesionales y trabajadores de la salud.

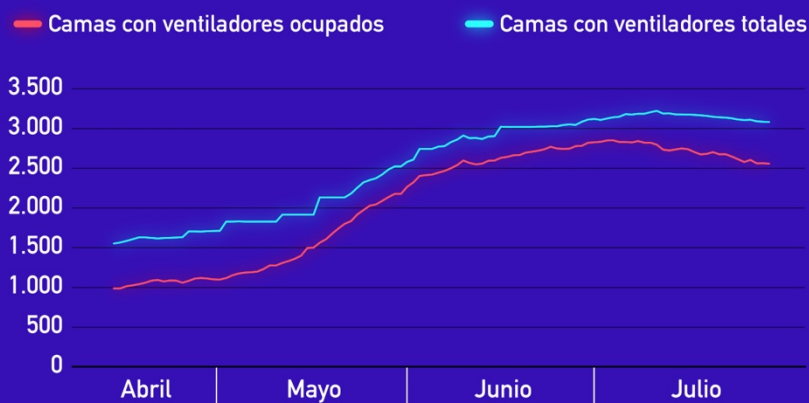
Por ello, el sistema de salud ha sido permanentemente reforzado con el personal, tecnología y equipamiento necesario, logrando en pocos meses más que triplicar su capacidad de atención a enfermos Covid, con medidas como la anticipación de la puesta en marcha de los Hospitales de Ovalle, Viña del Mar, la Región Metropolitana, Padre Las Casas y Angol. Nuestro sistema ha cumplido siempre su misión de prestar la debida atención médica que los enfermos necesitan, como lo muestra el gráfico en pantalla.

Coronavirus Camas UCI habilitadas en Chile



Fuente: Ministerio de Salud.

Coronavirus Ventiladores mecánicos



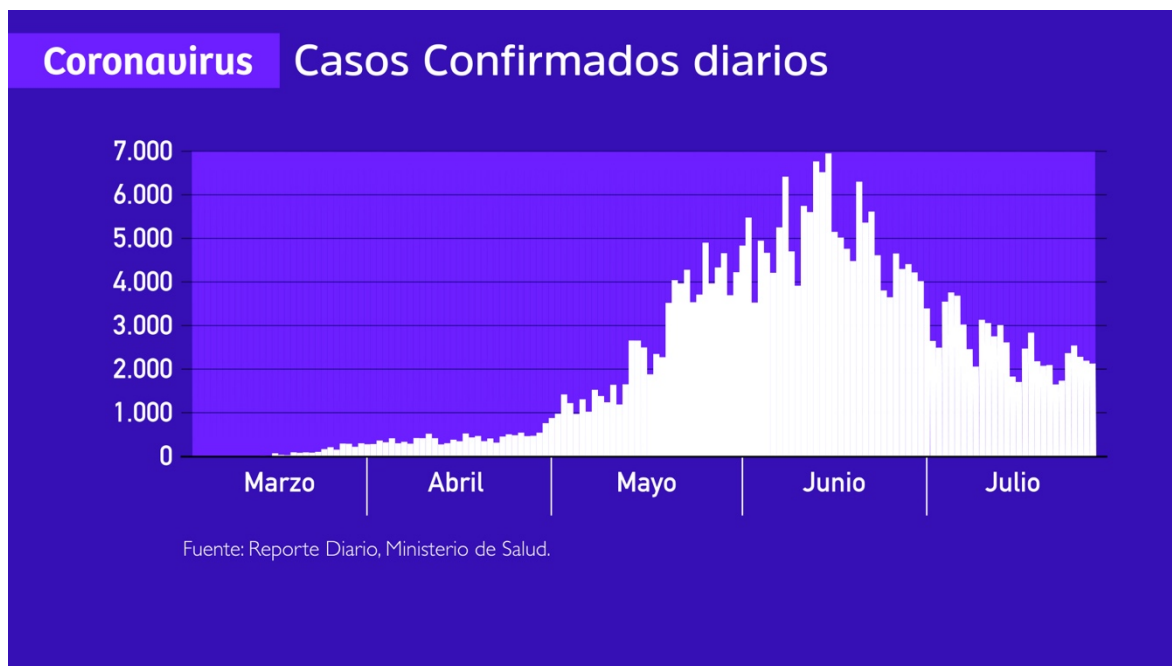
Fuente: Ministerio de Salud.

Gracias a ello hemos podido cumplir nuestro compromiso de dar a todos la atención médica, los tratamientos críticos y la ventilación mecánica que han necesitado.

A pesar de todos estos esfuerzos, y como ha ocurrido en el mundo entero, la pandemia ha golpeado muy duramente a nuestro país y a nuestras familias. Comprendemos y solidarizamos con los dolores, carencias y temores que el coronavirus ha ocasionado.

Hemos debido acudir a las cuarentenas, que si bien son necesarias, significan también restricciones a la libertad y grandes sacrificios para las familias afectadas. Comprendemos lo que significa para un niño no poder compartir con sus compañeros y amigos, no poder jugar en las plazas y parques, no poder abrazar a sus abuelos y lo que significa para los adultos mayores estar confinados y no poder abrazar a sus hijos, nietos y seres queridos o caminar por la ciudad.

Gracias al esfuerzo y aporte de todos. Hoy llevamos casi 7 semanas de continua mejoría. El cuadro que ven en pantalla muestra la evolución que esta pandemia ha tenido en Chile durante los últimos 5 meses.



En las últimas semanas el número de contagios, la tasa de positividad de los test PCR y el número de fallecidos ha disminuido significativamente. Y también han aumentado considerablemente la capacidad y holgura de nuestro Sistema de Salud.

Es justo hoy reconocer y agradecer una vez más el enorme compromiso y entrega de los trabajadores de la salud en los hospitales y la atención primaria. Es justo también valorar y agradecer la inmensa colaboración que Carabineros, la Policía de Investigaciones y nuestras Fuerzas Armadas han prestado durante estos tiempos de emergencia, y a ese verdadero ejército de manos invisibles que han permitido que los alimentos, las medicinas y otros bienes y servicios esenciales hayan podido llegar a nuestros hogares.

Todos ellos han dado un auténtico testimonio de amor por Chile y de solidaridad con sus compatriotas. ¡Gracias, muchas gracias!

Estas 7 semanas de continua mejoría nos han permitido iniciar un proceso de apertura, que hemos denominado *Paso a Paso, Nos Cuidamos*, que se está aplicando en forma gradual en 5 etapas: Cuarentena, Transición, Preparación, Apertura Inicial y Apertura Avanzada.



Avanzaremos con máxima prudencia y tomando todas las precauciones sanitarias necesarias para reducir las consecuencias de los rebrotes y para proteger la salud y la vida de nuestros compatriotas.

Para avanzar de un paso a otro se deben cumplir exigentes condiciones epidemiológicas y sanitarias que demuestren avances y mejorías consistentes. Y, quiero decirlo en forma muy clara, cuando las condiciones lo exijan, daremos pasos atrás para cuidar a todos los chilenos.

Este plan de apertura gradual, *Paso a Paso*, irá dando a las personas mayores niveles de libertad para vivir sus vidas. Pero también nos exigirá mayores niveles de responsabilidad en el cumplimiento de los cuidados personales y el respeto a las normas sanitarias, para reducir los riesgos de contagios y las consecuencias de futuros rebrotes.

Mientras no tengamos una vacuna o tratamiento eficaz y disponible tendremos que aprender a convivir con el coronavirus, y a hacer compatibles la protección de nuestra salud con la apertura y la recuperación económica.

Desde muy temprano nuestro Gobierno tomó contacto con los principales gobiernos y laboratorios que lideran los esfuerzos más promisorios en materia de vacunas para el Covid 19, para colaborar y lograr una posición preferente y oportuna en la disponibilidad de esa vacuna para nuestros compatriotas.

El coronavirus ha demostrado una vez más la importancia de desarrollar capacidades científicas en nuestro país. Tal como la Ciencia ha jugado un rol esencial en la lucha contra el cambio climático, hoy la Ciencia también juega un rol esencial en la lucha contra el coronavirus. Nuestro Ministerio de Ciencias ha trabajado en la implementación de una red universitaria de exámenes PCR, en la fabricación de ventiladores mecánicos y en los ensayos clínicos para el desarrollo de una vacuna.

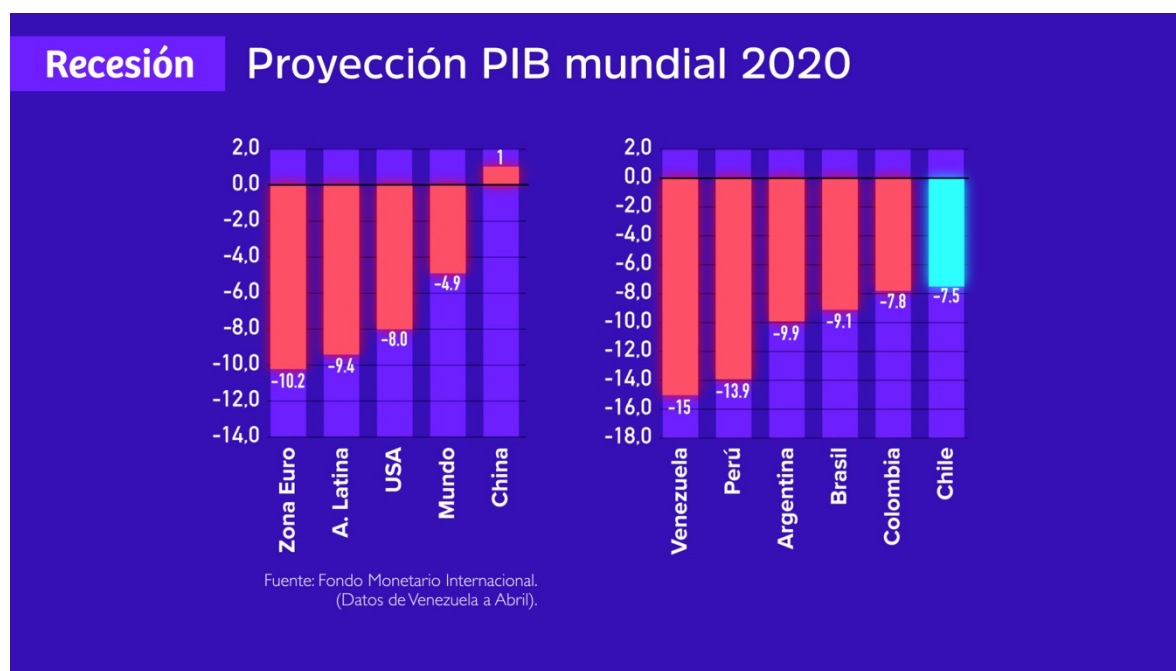
También hemos avanzado en generar las plataformas para fortalecer e integrar mejor el trabajo del gobierno con el aporte de los municipios y alcaldes.

II. La Recesión Económica Mundial

Queridos compatriotas,

Pero no sólo el coronavirus está golpeando a nuestro país y la calidad de vida de los chilenos. También estamos enfrentando la más severa recesión económica en muchas décadas, que afecta profundamente a todos los países, incluyendo las naciones más desarrolladas.

En la pantalla pueden observar la magnitud de esta recesión mundial.



El coronavirus, en conjunto con esta severa recesión económica, está provocando una aguda crisis social, que afecta dolorosamente a millones de familias y hogares chilenos, a través de la pérdida de empleos, reducción de

ingresos, cierre de pymes y emprendimientos, y la paralización de sueños y proyectos de vida.

Algunos dicen que la ayuda del gobierno a las familias afectadas no ha sido suficiente o no ha llegado a tiempo. Y en cierta medida tienen razón. Frente a la magnitud, gravedad y extensión de las crisis que estamos enfrentando, ningún país, y tampoco el nuestro, ha podido otorgar la ayuda suficiente para compensar íntegramente los estragos en las familias. Pido disculpas a los afectados, pero puedo asegurarles que nuestro Gobierno se ha esforzado al máximo desde el comienzo y no ha descansado ni un solo día, para acompañar y llevar el mayor alivio posible a las familias afectadas.

Por esto, y en beneficio de esas familias, quiero informar que hoy he promulgado el Proyecto de Ley que simplifica y facilita el acceso al Ingreso Familiar de Emergencia. Esta ley amplía y extiende este beneficio a todos los adultos mayores que reciben Pensión Básica Solidaria y a todos los que

Red de Protección Social

- Bono Covid
- Ingreso Mínimo Garantizado
- Medidas Pro Pyme
- Ley de Protección del Empleo
- Seguro de Cesantía
- Ingreso Familiar de Emergencia I
- Ingreso Familiar de Emergencia II
- Créditos Fogape
- Beneficio para Independientes
- Alimentos para Chile
- Fondo Solidario Municipal
- Crianza Protegida
- Plan de Protección Clase Media
- Subsidios de Arriendo



www.gob.cl/proteccionsocial

reciben Aporte Previsional Solidario, cuya pensión no supere la Pensión Básica Solidaria. Hoy 2,4 millones de familias y 6,5 millones de personas, es decir 1 de cada 3 chilenos, reciben el Ingreso Familiar de Emergencia. Esto permitirá que 320 mil familias adicionales afectadas, que no habían recibido este beneficio, ahora sí podrán recibir la ayuda y alivio que tanto necesitan y merecen.

Para cumplir este propósito, el Gobierno ha estado construyendo y reforzando una Red de Protección Social, que busca enfrentar la emergencia con medidas de emergencia, cuyos principales componentes pueden observar en la pantalla.

Esta Red de Protección Social la empezamos a construir en marzo, apenas conocimos el primer caso de Coronavirus en Chile e incluye: Bono Covid 19, Ingreso Mínimo Garantizado, Programas de Subsidio y Financiamiento para las Pymes, Ley de Protección del Empleo, Fortalecimiento del Seguro de Desempleo, Ingreso Familiar de Emergencia I y II, Créditos Fogape, Apoyo a los Ingresos de Trabajadores Independientes con boletas de honorarios, distribución de 5,5 millones de Canastas de Alimentos, Plan Reforzado para la Protección de la Clase Media, Crianza Protegida, Subsidios de Arriendo y muchas otras medidas.

Adicionalmente, quiero anunciar que hemos eliminado la medición de horas puntas en materia de electricidad, para los meses de agosto y septiembre, con el propósito de aliviar el presupuesto familiar.

Chilenos y Chilenas:

Hoy he promulgado el Proyecto de Ley de Protección de la Clase Media, que envió nuestro Gobierno y fue aprobado

ayer por este Congreso, que crea un Bono de 500 mil pesos y un Préstamo Solidario, que beneficiará aproximadamente a más de 1,6 millones de compatriotas y que comenzaremos a pagar en los próximos días.

Todas estas leyes han sido impulsadas por nuestro Gobierno y discutidas, mejoradas y aprobadas por este Congreso. Quiero hoy valorar el esfuerzo conjunto que hemos hecho para proteger y apoyar mejor a nuestros compatriotas.

Esta Red está diseñada para dar ayuda y alivio a hasta 14 millones de compatriotas, protegiendo a 3 de cada 4 ciudadanos.

Los objetivos de la Red de Protección Social son:

Primero, proteger la salud y la vida de todos. Y segundo, proteger los empleos de los trabajadores, los ingresos de las familias, la sobrevivencia de las pymes y el abastecimiento de alimentos, medicinas y bienes y servicios esenciales.

En la construcción de esta Red todos debemos actuar con mucha sensibilidad frente a los problemas, con mucha urgencia ante la acción y con mucha responsabilidad frente a las soluciones.

Pero un Gobierno preocupado del bienestar de sus ciudadanos no puede agotarse ni limitarse a proteger a las familias sólo durante el período de emergencia. El Gobierno también tiene que ser capaz de levantar la vista, y prepararse para acompañar y proteger a todos los chilenos en los difíciles tiempos que vendrán cuando superemos la emergencia. Porque la recuperación tomará tiempo, requerirá recursos y exigirá el compromiso y aporte de todos.

Al igual como sólo una vacuna o tratamiento seguro y eficaz nos permitirá enfrentar y superar el coronavirus, sólo la recuperación de la economía y la puesta en plena marcha de nuestro país nos permitirá superar la recesión económica y recuperar los empleos perdidos.

Los efectos del coronavirus y la Recesión Mundial sobre nuestro país, nuestra economía y las familias chilenas han sido devastadores.

Hemos perdido casi 1,8 millones de empleos y se han suspendido las jornadas de cerca de 700 mil trabajadores. Detrás de cada empleo perdido hay una persona, hay un rostro y hay una familia afectada. El trabajo es mucho más que la forma en que la mayoría de los chilenos nos ganamos la vida y aportamos a nuestras familias. Es también un factor de dignidad e integración a la sociedad.



La recuperación de estos empleos perdidos o suspendidos es un objetivo central del Plan de Recuperación y debe ser una gran causa de unidad y motivación de todos los chilenos.

También la innovación, el emprendimiento, la productividad y la inversión han sufrido graves retrocesos, que debemos recuperar.

No podemos permitir que una crisis transitoria se transforme en una crisis permanente y nos impida recuperar la senda del progreso y bienestar.

El pasado 14 de junio el Gobierno y la mayoría de los partidos que tienen representación en el Congreso, llegamos a un importante Acuerdo para fortalecer la Red de Protección Social y dar un mayor impulso al Plan de Recuperación, dentro de un marco de responsabilidad fiscal y recuperación de los equilibrios macroeconómicos. Este Acuerdo comprometió recursos por U\$12 mil millones para financiar estas tareas durante 24 meses. Esto, unido a los compromisos anteriores implica movilizar recursos por casi U\$30.000 millones, lo que equivale al 12% de nuestro Producto Interno Bruto, lo que significa un enorme esfuerzo del Estado y ubica a Chile entre los países del mundo que está realizando un mayor esfuerzo de protección y recuperación.

Tenemos que recuperar y cuidar ese espíritu de diálogo y colaboración que permitió ese Acuerdo. Sólo ese espíritu hará posible proteger a las familias chilenas y poner a Chile nuevamente en marcha.

III. Plan Paso a Paso, Chile se Recupera

Chilenas y chilenos,

Nuestro Gobierno está impulsando el *Plan Paso a Paso, Chile se Recupera*, para levantar, paso a paso, a nuestro país y ponerlo nuevamente en marcha. Este Plan nos permitirá recuperar nuestra capacidad crecer y crear empleos, para lo cual es fundamental desatar las fuerzas de la libertad, creatividad, imaginación, innovación y emprendimiento, que viven en el alma de todos nuestros compatriotas y que son las únicas capacidades permanentes. Este plan no es sólo un plan económico. Es también un plan social y tiene a las personas y familias en su corazón.

Algunos creen que esto es sólo un sueño. Es el sueño de la inmensa mayoría de los chilenos. Y la diferencia entre un sueño y una misión está en la voluntad, coraje y compromiso con que asumamos esta misión. Este es un imperativo moral que nos convoca a todos, y especialmente, a quienes tenemos cargos de representación popular.

El *Plan Paso a Paso, Chile se Recupera* contempla importantes herramientas que requerirán gran voluntad por parte del Gobierno, cuantiosos recursos del Estado, y también un gran compromiso y aporte del sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos.

En pantalla pueden apreciar los principales componentes de este Plan:

Plan Chile se Recupera



- Creación de Empleo
- Inversiones Públicas
- Apoyo a las Pymes
- Incentivo a la Inversión Privada
- Impulso a Concesiones
- Inversión Especial en Vivienda
- Facilitar Trámites para Inversión

Primero: Un masivo y urgente programa de subsidios al empleo, que podrá beneficiar hasta 1 millón de personas, tendrá un costo cercano a los U\$2.000 millones y nos permitirá avanzar con fuerza hacia la creación o recuperación del millón ochocientos mil empleos que hemos perdido, lo que será una ardua y convocante tarea.

Segundo: Un urgente y robusto Plan de Inversiones Públicas en infraestructura física, social y digital, con prioridad en campos como:

- Ciudad y Vivienda, lo que permitirá 47.000 soluciones habitacionales y de integración social adicionales, y 100.000 subsidios de arriendo
- Carreteras y caminos
- Puertos y Aeropuertos
- Agua Potable, Riego y Embalses

- Hospitales y consultorios
- Establecimientos Educativos
- Transporte Público
- Parques y centros deportivos y culturales
- Redes digitales a nivel nacional e internacional
- Inversiones regionales y comunales de mejoramiento urbano y de barrios.

La inversión pública en el período 2020-2022 alcanzará U\$ 34.000 millones de dólares, de los cuales U\$ 4.500 millones corresponden a inversión adicional, con una capacidad de generar 250 mil nuevos empleos, con obras que se desarrollarán en todas las regiones del país. Estas inversiones serán sustentables y mitigarán los efectos del cambio climático.

Tercero: Apoyo a las Pymes, a través de los Programas FOGAPE, CRECE y REACTIVATE, para otorgar subsidios, asistencia técnica y acceso a capital de trabajo con garantía del Estado. Hasta ahora cerca de 200 mil empresas, de las cuales 190 mil son pymes, han accedido al programa FOGAPE, por un monto de U\$10 mil millones. Además, implementaremos un plan para que las pymes que inicien sus operaciones dispongan de un año de plazo para obtener todos los permisos esenciales, con estricto apego a las normas ambientales y sanitarias.

Cuarto: Incentivos tributarios a la inversión privada, la que representa cerca del 80% de la inversión total, y la agilización de 130 proyectos de inversión privada, que involucran US\$ 21 mil millones y tienen una capacidad de crear 120 mil empleos directos. Adicionalmente, se fortalecerá y agilizará el Programa de Concesiones del MOP.

Quinto: Plan especial de simplificación de trámites y agilización de permisos para impulsar y acelerar la inversión, el emprendimiento y la recuperación.

Sexto: Ratificamos nuestro firme compromiso de que este *Plan Paso a Paso, Chile se Recupera*, contribuya a un Chile más inclusivo, un Chile más descentralizado y un Chile más sustentable.

Sin duda será una tarea épica, convocante y muy, pero muy exigente. Pero nada une y motiva más a un pueblo que una misión desafiante y factible, en que todos tengan un lugar fecundo para aportar y un espacio justo para compartir los beneficios. Después de todo, como decía el Padre Hurtado, la Patria, más que una Historia, es una misión a cumplir.

A. TRES DÉCADAS FECUNDAS Y UN ACUERDO PARA EL FUTURO

Queridos compatriotas,

Durante estas últimas tres décadas juntos fuimos construyendo nuestro país. Todos los Gobierno aportaron lo suyo: el Presidente Aylwin, el Presidente Frei, el Presidente Lagos y la Presidenta Bachelet entregaron lo mejor de sí mismos e hicieron su mejor esfuerzo para hacer de Chile un mejor país.

Este año celebramos 30 años desde que recuperamos en forma ejemplar nuestra democracia. Pero no sólo recuperamos nuestra Democracia. También avanzamos a paso firme en el desarrollo económico, social y humano, en

base a un amplio Acuerdo por la Democracia, por la Economía Social de Mercado y por la Justicia Social.

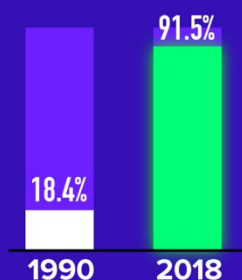
Durante este periodo multiplicamos por 5 nuestro ingreso per cápita. Redujimos la pobreza de más del 60% a menos del 10%, lo que permitió que casi 8 millones de chilenos superaran la pobreza y que surgiera una amplia y diversa clase media.



También aumentamos significativamente la expectativa de vida, redujimos fuertemente la mortalidad infantil y aumentamos la cobertura, calidad y acceso a la educación en todos sus niveles, pasando de 230 mil a 1,2 millones de estudiantes en la Educación Superior.

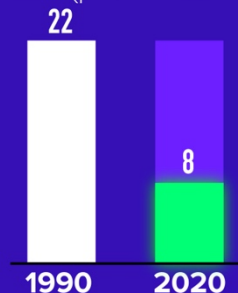
Chile en los últimos 30 años

Matrícula educación superior (%)



Fuente: Mineduc.

Mortalidad menores 5 años (por mil nacidos)



Fuente: Mineduc.

Todos estos avances nos permitieron pasar de la medianía de la tabla a posiciones de liderazgo en América Latina en desarrollo económico y desarrollo humano.

Ello no significa desconocer las carencias, desigualdades y dolores que siguen afectando a muchas familias chilenas, lo que expresaron con fuerza los chilenos con sus legítimas manifestaciones del año pasado. Este mensaje lo hemos escuchado con atención y nos exige reflexionar y enmendar rumbos respecto al país que queremos seguir construyendo hacia el futuro.

La noche del martes 12 de noviembre del año pasado, marcó un punto de inflexión. Tras una jornada de intensa violencia, y ante la disyuntiva de restablecer el estado de emergencia o darle una nueva oportunidad al diálogo, a los acuerdos y a la paz, optamos por este último camino. Propusimos un Acuerdo por la Paz, la Justicia Social y un camino para cambiar o perfeccionar nuestra Constitución.

I. **Acuerdo por La Paz**

Todos tenemos derecho a manifestarnos, a protestar y a expresar nuestras opiniones y aspiraciones. Pero siempre debemos hacerlo en forma pacífica, respetando la ley y los derechos de los demás.

Sin embargo, hemos visto en los últimos tiempos cómo la violencia y la intolerancia están afectando el debate democrático y debilitando la paz social. La violencia callejera, las funas, el vandalismo o el amedrentamiento son incompatibles con una sociedad democrática, que debe fundarse siempre en el respeto y tolerancia con las diferencias, y en el diálogo y la solución pacífica de las controversias.

Debemos condenar siempre la violencia, con voluntad, coraje y sin ninguna duda, venga de donde venga, tanto física, como a través de redes sociales u otros medios. No podemos tolerar la impunidad que otorga el anonimato de las Redes Sociales.

Nuestra democracia tiene el derecho y el deber de protegerse y proteger el Estado de Derecho y a la ciudadanía de la violencia. Esta tarea fundamental recae en las instituciones que la Constitución y nuestro orden jurídico consagran, y que corresponden al Gobierno, las Policías, el Ministerio Público, los Tribunales de Justicia y Gendarmería. Estas instituciones son fundamentales para la República y siempre deben ser respetadas.

Como Presidente de todos los chilenos, y muy especialmente de las víctimas de la violencia, pido al Congreso acelerar la aprobación de los Proyectos de Ley enviados por nuestro

Gobierno hace ya mucho tiempo. Estos proyectos son urgentes y modernizan y fortalecen a nuestras policías, crean un nuevo y moderno sistema de Inteligencia, perfeccionan y hacen más eficaz la lucha contra el terrorismo y el combate al narcotráfico y permiten una mejor protección de nuestra infraestructura crítica.

Todos, siempre debemos actuar con un total e irrestricto respeto de los derechos humanos de todos, que como Estado tenemos el deber de garantizar en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia.

La droga y el narcotráfico merecen una reflexión y actitud especial.

La droga es muerte, dolor y sufrimiento, no sólo para aquellos que caen en sus garras, sino también para sus familia, seres queridos y entorno.

La droga deteriora nuestra salud física, emocional y mental. La droga nos despoja de nuestras conciencias y libertades. Por eso debemos combatir siempre con coraje y resiliencia el narcotráfico y la drogadicción en tres frentes:

Primero, combatiendo a las bandas de narcotraficantes con todos los instrumentos, tecnologías y capacidad de las policías especializadas, y con todo el rigor y fuerza de la ley.

Segundo, impulsando un plan de prevención y rehabilitación en los niños y jóvenes a través del programa “Elige Vivir Sin Drogas”, que ya funciona en 150 comunas de Chile.

Y tercero: quitándole las armas y el financiamiento al crimen organizado.

Pido a los parlamentarios la aprobación urgente de las dos leyes que enviamos a este Congreso y que permiten cumplir con estas tareas.

Un país que enfrenta con energía la droga y el narcotráfico es un país que construye con voluntad los caminos de la paz y del futuro.

Queridos Compatriotas:

Finalmente, quiero ratificar nuestro especial compromiso con La Araucanía. En septiembre del 2018 lanzamos el Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en la Araucanía, basado en 3 pilares, primero un impulso al desarrollo económico y social, que contempla una inversión de US\$ 16.000 millones, tanto pública como privada, en el periodo 2018-2026, para lograr que la Araucanía recupere el tiempo perdido y aproveche en plenitud sus potencialidades.

Segundo, una valorización de la historia e impulso al desarrollo de la cultura, tradiciones, lengua y cosmovisión del pueblo mapuche.

Y tercero, un compromiso con la paz. Nuestro Gobierno reafirma su férreo compromiso con la defensa del Estado de Derecho y con el combate, con todos los instrumentos que la Ley nos otorga, contra la violencia y el terrorismo en la Región de la Araucanía, que tanto daño ha causado, no sólo a sus víctimas directas sino a toda la región.

II. Acuerdo Constitucional y de Fortalecimiento de las Instituciones

Chilenas y chilenos,

Un pilar fundamental de nuestra Democracia es el respeto a la Constitución, las leyes y el estado de derecho, en su forma y en su espíritu. La separación y autonomía de los poderes del Estado y el estricto respeto de las atribuciones que la Constitución y las leyes les otorgan a cada uno de ellos, es otro pilar esencial.

En los últimos tiempos estos pilares se han debilitado, lo que constituye una grave amenaza para el futuro de nuestra República, nuestra democracia, la paz y la sana convivencia entre los chilenos.

Todos tenemos derecho a proponer cambios a nuestra constitución y leyes, por los caminos que ellas establecen. Pero todos debemos respetarlas, y muy especialmente las autoridades que juramos o prometimos hacerlo siempre. Esta no es una opción. Es una obligación propia de la vida en democracia.

La historia de Chile nos ha mostrado una y otra vez las dolorosas consecuencias del debilitamiento de las reglas democráticas, del respeto y de la sana convivencia.

El Acuerdo de noviembre considera un Plebiscito para definir los caminos que permitirán sustituir, modernizar o perfeccionar nuestra Constitución.

Nuestro Gobierno tiene la responsabilidad de realizar un Plebiscito el 25 de octubre que sea informado, seguro,

transparente y participativo, permitiendo que la voz de la ciudadanía se exprese en forma libre y plena.

Todos debemos colaborar para que en este Plebiscito se proteja la salud de las personas, la seguridad ciudadana y se eviten contagios por coronavirus.

En los próximos meses nuestro país deberá enfrentar el desafío de un intenso y extenso cronograma electoral, que incluye hasta 8 elecciones: alcaldes, concejales, cores, gobernadores regionales, delegados constituyentes, si así lo resuelve el Plebiscito de octubre, diputados, senadores y Presidente de la República.

En la Cuenta del año pasado nos comprometimos a impulsar un conjunto de iniciativas para mejorar nuestra democracia y fortalecer nuestras instituciones, muchas de las cuales ya están implementadas o en pleno avance.

En relación a la Modernización del Congreso, ya se encuentran aprobadas y vigentes las leyes que reducen las dietas de los parlamentarios y los ingresos de funcionarios públicos de naturaleza más política, y la que limita las reelecciones de parlamentarios y alcaldes.

Aún está en trámite e impulsaremos con urgencia el proyecto enviado por nuestro Gobierno que reduce el número de parlamentarios.

Estamos también impulsando una agenda para modernizar y perfeccionar instituciones republicanas tan importantes como el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo de Defensa del Estado y la Contraloría General de la República.

Prontamente enviaremos a este Congreso iniciativas legales que se suman a las ya ingresadas y permitirán concretar estas necesarias reformas para tener un mejor Estado al servicio de las personas.

Tenemos el compromiso de seguir promoviendo la innovación pública y modernización del Estado, para mejorar la calidad de vida de las personas, la confianza en las instituciones y la eficiencia del gasto fiscal. Por ello creamos un mecanismo en que el Estado rinda cuentas en forma personalizada y transparente a los ciudadanos sobre cómo gasta los recursos públicos que financiamos con nuestros impuestos.

La democracia se fundamenta en la libertad de sus ciudadanos. Y la libertad exige responsabilidad. Estando a pocas semanas del Plebiscito acordado debemos ejercer esta libertad y responsabilidad con rigor, especialmente en tiempos de crisis, que tienden a ser un caldo de cultivo para el surgimiento del populismo.

El mundo entero está siendo amenazado por el populismo, que plantea siempre el camino fácil, de los derechos sin deberes, de los logros sin esfuerzo, el camino del progreso sin trabajo, de la reivindicación de los derechos propios sin respetar los derechos de los demás y de las promesas de soluciones fáciles a problemas difíciles. Un camino que descalifica y estigmatiza a los oponentes y reemplaza los argumentos por las consignas, y el diálogo por las amenazas y la violencia.

Sabemos que esos caminos, que se visten con atractivas pero falsas promesas, sólo conducen al estancamiento, a la

pobreza y a la frustración de los pueblos. Debemos resistir los cantos de sirenas que ofrecen atajos sin destino.

III. Acuerdo por la Justicia Social

Queridos Compatriotas:

El tercer Gran Acuerdo de noviembre fue por la Justicia Social, para trabajar juntos una agenda de protección, que veníamos impulsando desde comienzos de nuestro Gobierno. La Justicia Social nos permitirá avanzar hacia un Chile con mayor igualdad de oportunidades, con mayor dignidad, con menos desigualdades y con menos abusos. Esta agenda incluye:

1. Los Niños Primero

Chile está en deuda con sus niños, y muy especialmente con aquellos cuyas vidas y bienestar fueron confiados al cuidado del Estado.

Por estas razones nuestro Gobierno adoptó un compromiso moral de poner a los niños primero en la fila.

Para cumplir este compromiso, hemos impulsado el reemplazo del SENAME por dos nuevos y modernos servicios: el Servicio de Protección a la Niñez y el Servicio de Reinserción Social Juvenil. El SENAME no ha cumplido con la tarea de cuidar a nuestros niños ni cautelar su dignidad. Por eso estamos trabajando en reunificar a los niños con sus familias y fortalecer el rol de las familias de acogida. Sólo cuando estas opciones no sean posibles debemos recurrir a

la acción del Estado o de la Sociedad Civil, para lo cual estamos transformando los Centros de Reparación en hogares que reproduzcan lo mejor posible un ambiente familiar.

Porque son las familias las que más quieren a sus hijos, las que mejor conocen sus necesidades y potencialidades y las que mejor pueden cumplir esta tarea. Tenemos la convicción que son irremplazables en la misión de criar, cuidar, formar y educar a sus hijos. En consecuencia, y no sólo por mandato constitucional, nunca debemos olvidar ni debilitar el derecho y deber preferente de los padres y madres en la formación y educación de sus hijos. El Estado debe apoyarlos en esta misión y proteger a los niños frente a vulneraciones a sus derechos.

Además, nuestra misión como Gobierno es apoyar a los padres y madres para que no tengan que elegir entre la parentalidad y el trabajo. Para lograrlo, enviamos un Proyecto de Ley que garantiza el derecho universal a la sala cuna para todos los hijos de madres y padres trabajadores.

Este Proyecto complementa la extensión del post natal de 3 a 6 meses y la ampliación de su cobertura de una de cada tres a todas las mujeres trabajadoras de Chile, que logramos durante nuestro primer Gobierno. A esto se suma la recién promulgada Ley de *Crianza Protegida* que otorga protección laboral a las madres y padres de hijos menores de 7 años, durante el Estado de Catástrofe.

Todos sabemos que es en la educación preescolar y a temprana edad cuando es posible contribuir a emparejar la cancha, corregir desigualdades de origen y dar un verdadero paso adelante hacia una mayor igualdad de oportunidades.

Por ello hemos continuado la senda de gobiernos anteriores en la ampliación y fortalecimiento de nuestro sistema de educación preescolar enviando un Proyecto de Ley que establece el kínder como nivel educacional gratuito y obligatorio, elevando a 13 los años de escolaridad para todos los niños y niñas de Chile.

La Reforma Constitucional que enviamos durante nuestro primer Gobierno, y que estableció el kínder gratuito y obligatorio, se aprobó en forma unánime en este Congreso. El Proyecto de Ley que hace operativa esta Reforma también se aprobó en forma unánime en la Cámara y por una amplísima mayoría en el Senado. Y sin embargo hoy este Proyecto enfrenta dificultades.

Pido respetuosamente a este Congreso apurar la aprobación de estas leyes para hacer justicia a nuestros niños.

Lo dijo Gabriela Mistral: *“A los niños nosotros no podemos contestarles mañana, su nombre es hoy”*.

Con estas iniciativas queremos acompañar y proteger a nuestros niños desde sus primeros días de vida, que es cuando más necesitan el amor y cercanía de sus padres y cuando más necesitan el apoyo de la sociedad.

2. Plena igualdad de derechos y deberes de hombres y mujeres, y tolerancia cero contra toda forma de violencia o abuso contra las mujeres.

Queremos y estamos luchando por un Chile en que hombres y mujeres tengamos los mismos derechos, deberes, dignidad y oportunidades. Este es un mandato constitucional,

establecido en una Reforma impulsada por nuestro Gobierno, y que lo asumimos como un compromiso moral.

Aún quedan en nuestro ordenamiento jurídico leyes discriminatorias. Le pido al Congreso acelerar la aprobación de los proyectos de ley que eliminan las discriminaciones en materia de administración de la sociedad conyugal y el injustificado plazo de 270 días para contraer segundas nupcias. Así habremos, por fin, eliminado de nuestras leyes toda discriminación contra la mujer.

Por otra parte, muchas madres no reciben las pensiones de alimentos a las que tienen derecho y deben enfrentar solas la crianza, formación y educación de sus hijos por incumplimiento de los padres. De hecho, 4 de cada 5 padres demandados no cumplen con esta obligación.

Para facilitar el pago de estas pensiones de alimentos, hoy he enviado a este Congreso un proyecto de ley que permite al Poder Judicial ordenar, en cualquier etapa del procedimiento, la retención de todo o parte del retiro del 10% de sus ahorros previsionales, para aquellas personas que tengan deudas por pensiones alimentarias. Este Proyecto facilita y acelera el cumplimiento de esta obligación, al disponer que las AFP deberán notificar por vía electrónica o carta certificada a los padres demandados. Este Proyecto hace justicia a las madres y a los niños que han sufrido por tanto tiempo este abandono.

Sin embargo, esta causa no se agota sólo en la vía legal. El machismo y las discriminaciones culturales y sociales han causado mucho daño, durante mucho tiempo, no sólo a las mujeres sino a toda la sociedad.

Esta no es una lucha entre hombres y mujeres. Esta es una lucha de hombres y mujeres por un Chile mejor para todos. Debemos tomar consciencia que nuestro país requiere y merece la valiosa y plena opinión, aporte y diversidad de todos quienes componemos nuestra sociedad.

Los chilenos nos hemos vuelto a estremecer con recientes casos de violencia y abuso contra las mujeres. La Ley Gabriela, que promulgamos este año, es un importante aporte para terminar con estos cobardes asesinatos o femicidios. Estamos impulsando con urgencia todas las medidas necesarias para lograrlo. Reafirmo nuestro total compromiso con impulsar una cultura de tolerancia cero contra toda forma de violencia y abuso contra las mujeres, y muy especialmente, cuando sea de naturaleza sexual.

3. Migración

Chilenas y Chilenos:

Chile ha sido siempre un país abierto y acogedor con la migración. Valoramos el aporte que los migrantes europeos, del Medio Oriente, de América Latina y de otras latitudes han hecho al desarrollo, social, cultural y económico de nuestro país y a la diversidad de nuestra sociedad.

Para que Chile siga siendo un país abierto y acogedor, y no repetir el desorden que existió en nuestra casa cuando se permitió el ingreso de cientos de miles de extranjeros de forma irregular; y para proteger los derechos de los migrantes y refugiados, necesitamos una legislación migratoria moderna y acorde con los más altos estándares

internacionales. Así garantizaremos una migración segura, ordenada y regular, lo que ha constituido un compromiso de nuestro Gobierno.

Una regla de oro en materia de migración es que todos quienes quieran venir a vivir en nuestro país deben ingresar a Chile respetando nuestras leyes.

Por estas razones, pido a este Congreso aprobar prontamente la nueva Ley Migratoria que moderniza nuestra legislación de Extranjería, que data de 1975 y que ya lleva ocho años de discusión.

Ayer fue el Día Mundial contra la Trata de Personas y hoy he enviado a este Congreso el Protocolo 29 de la Organización Internacional del Trabajo, con el que Chile se compromete a la erradicación del Trabajo Forzoso en nuestro país.

4. Tercera Edad

Chile ha sido un país ingrato con sus adultos mayores, quienes merecen cosechar en esta etapa lo que sembraron durante todas sus vidas. Hijos, nietos, familias, amor, amigos, obras. Por eso nuestro Gobierno impulsa el programa *Adulto Mejor*, para dignificar y mejorar su calidad de vida. Porque han dejado de trabajar, pero no han dejado de vivir.

Para contribuir a esta tarea, rebajamos en un 50% la tarifa del transporte público para los adultos mayores.

Sabemos que nuestro Sistema de Pensiones requiere una reforma integral y estamos impulsándola.

Ya aprobamos la Reforma al Pilar Solidario, que aumentó en hasta 50% las Pensiones Básicas Solidarias y los Aportes Previsionales Solidarios a más de 1.6 millones de los adultos mayores más vulnerables y necesitados de nuestro país.

Pero aún nos queda camino por recorrer y debemos cumplir dos grandes tareas:

La primera, mejorar las Pensiones de más de 800 mil jubilados, especialmente de clase media, mujeres y adultos mayores no valentes, y de todos los futuros pensionados de nuestro país.

La segunda, hacer una reforma estructural al Sistema de AFP, introduciendo más competencia, más eficiencia, transparencia, menores cobros y mayor participación de los pensionados en la administración de sus propios ahorros previsionales.

Para cumplir estas misiones el año pasado presentamos un Proyecto de Ley, que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y que estamos impulsando en el Senado, para avanzar con urgencia y responsabilidad hacia una reforma integral de nuestro sistema de pensiones.

Nuestro compromiso es con un Sistema de Pensiones Mixto, que asegure pensiones dignas para todos los chilenos, basado en un pilar contributivo, financiado con aportes y ahorros de los trabajadores, ahorros que les pertenecen a los trabajadores, y otro pilar solidario, financiado por el Estado y las personas, para introducir solidaridad y mejorar las pensiones de los grupos más vulnerables y de clase media necesitada.

Para mejorar las pensiones de los chilenos debemos aumentar con urgencia la base de los cotizantes y reducir las lagunas previsionales. La crisis que vivimos ha desnudado las consecuencias del trabajo informal y las irregularidades de las cotizaciones. Por ello, debemos generar un compromiso por formalizar nuestra fuerza laboral, como un factor esencial para tener pensiones dignas para todos los chilenos.

Convoco a las fuerzas políticas de este parlamento a lograr un buen Acuerdo Previsional. Es la genuina voluntad de nuestro Gobierno y es lo que merecen nuestros compatriotas.

5. Mejor Salud

Si bien los indicadores de salud en Chile han mejorado, ésta necesita cirugía mayor. Especialmente en materia de Acceso, Cobertura y Financiamiento. Por estas razones, nuestro Gobierno ingresó al Congreso dos Proyectos de Ley para modernizar y mejorar, tanto la Salud Pública como la Salud Privada.

Estos Proyectos de Ley crean un Plan de Salud Universal garantizado para todos los ciudadanos y un Seguro Catastrófico de Salud para fijar un techo al gasto de las personas frente a enfermedades graves.

Estos proyectos también eliminan las preexistencias, para asegurar la libre movilidad de las personas entre las distintas Instituciones y terminar así con los llamados “pacientes

cautivos”, susceptible de sufrir abusos, y establece coberturas mínimas y copagos máximos para los usuarios.

En esta línea, nuestro Gobierno ha apoyado la Ley del Cáncer, y agradezco al Congreso su gran aporte.

También hemos desarrollado el Hospital Digital, para que, aprovechando el potencial de las tecnologías de la información, acerque y facilite en forma remota el acceso a la salud, especialmente de los habitantes de lugares o comunas más lejanas o aisladas.

En estos tiempos de Pandemia el Hospital Digital ha jugado un rol esencial para descomprimir los Centros de Salud y la Atención Primaria, y llegar a la ciudadanía con atención médica, en campos tan importantes como la salud mental, a través del programa Saludablemente.

Los principales responsables de nuestra salud somos nosotros mismos. Sin embargo, en Chile tenemos malos hábitos y no nos cuidamos como debemos. Estos malos hábitos se transforman muchas veces en una fábrica de enfermedades crónicas que a veces nos acompañan y hacen sufrir toda la vida.

El Plan Elige Vivir Sano, que creamos durante nuestro primer Gobierno, apunta a fomentar y fortalecer Una Cultura de Vida Sana, con mejores hábitos de alimentación, más deporte, más naturaleza y más familia. Igual como mente sana en cuerpo sano, una vida más sana es una vida más feliz.

B. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL FUTURO

Chilenas y chilenos,

Cuando el mundo y Chile logremos superar estas emergencias, no será el fin de la historia. Debemos ser y construir una mejor sociedad, concentrando nuestras miradas y preocupaciones en los grandes desafíos y oportunidades del futuro, entre los cuales quiero destacar.

- I. El primer desafío es construir una sociedad más justa, inclusiva y diversa, lo que significa fortalecer a nuestra Clase Media, derrotar la pobreza, lograr una mayor igualdad de oportunidades, garantizar la dignidad y la plena igualdad de todos ante la ley. Esto también exige reducir las desigualdades, no tolerar los abusos, enriquecernos de la diversidad, y en forma muy especial, del aporte de la historia, cultura, lengua y cosmovisión de nuestros pueblos originarios.
- II. El segundo desafío es mejorar nuestras ciudades y barrios, y la calidad de vida de los ciudadanos. Queremos que las familias tengan más oportunidades y mejores servicios en las comunas donde viven.

Las sociedades son como sus ciudades, pueden ser amables e integradoras, o frías y segregadoras. Nuestro Gobierno, cree firmemente en lo primero.

Por ello estamos aumentando las áreas verdes y parques para disminuir la desigualdad urbana y permitir una mayor integración y esparcimiento. Por eso hemos

puesto en marcha la Política Nacional de Parques Urbanos. Desde marzo del 2018 hemos entregado 20 parques en 11 regiones. A ellos se sumarán otros 17 parques que están en construcción y otros 12 en etapa de diseño.

Con gran esfuerzo hemos recuperado 106 de las 118 estaciones del metro dañadas y destruidas el año pasado. Y estamos en proceso de construcción de las ampliaciones de las líneas 2 y 3, y en distintas etapas de ingeniería, diseño o planificación de las líneas 4, 7, 8 y 9. El objetivo es que más de la mitad de los usuarios pueda caminar desde su casa o lugar de trabajo a una estación de metro. También estamos modernizando el sistema de transporte en las regiones de Chile.

El Estado y la revolución tecnológica pueden hacer una gran diferencia para mejorar la calidad de la vida diaria y cotidiana de las familias chilenas.

Por eso hemos y seguiremos impulsando un conjunto de iniciativas que hacen más simple y fácil nuestras vidas, como:

La creación de Servicios Públicos Digitales como Chile Atiende, el Hospital Digital o la Comisaría Virtual, que acercan el Estado a las personas. Hoy 8,3 millones de personas tienen acceso a la Clave Única que les permite interactuar con 212 instituciones. Esto significa que más del 56% de los trámites con el Estado se puedan realizar en forma digital desde el lugar que el usuario escoja. Y llegaremos al 80% durante nuestro Gobierno.

También estamos avanzando en la modernización de las notarías, para evitar trámites innecesarios, en la portabilidad financiera, siguiendo el ejemplo de la portabilidad numérica del teléfono, para que las personas puedan elegir la mejor opción de financiamiento, y en la modernización del Compín y el Sistema de Licencias Médicas, para reducir los tiempos de tramitación, y lograr que al 2021 el 100% de las licencias médicas sean electrónicas.

- III. El Tercer desafío es enfrentar el rápido y preocupante envejecimiento de nuestra población, que envejece por dos razones. Primero, porque vivimos más años y tenemos que mejorar la calidad de esa vida extendida. Y segundo, porque cada vez nacen menos niños. Como dijo Teresa de Calcuta, los niños son como las estrellas, siempre iluminan y nunca son demasiados.
- IV. El Cuarto desafío es enfrentar el cambio climático y el calentamiento global. En esta tarea la ciencia ha sido categórica respecto a las catastróficas consecuencias de mantener el curso actual y los ciudadanos nos exigen rectificar el rumbo.

Nuestro Gobierno está totalmente comprometido con esta causa que ha inspirado a millones de ciudadanos a cuidar mejor nuestra naturaleza.

Estamos impulsando un plan para transformar a Chile en un país Carbono Neutral, es decir con cero emisiones netas antes del 2050. Este plan se basa en 4 pilares:

Primero: transformar nuestro sistema de transporte, hoy basado en combustibles fósiles, en uno basado en combustibles limpios y electro movilidad. A fin de este año en la Región Metropolitana contaremos con 2.200 buses ecológicos, de los cuales 780 serán eléctricos y 1.400 con norma EURO6. Y al término de nuestro Gobierno, de los 6.800 buses que componen la Red Santiago, casi 5.000 serán buses ecológicos. Esta modernización hacia una flota más moderna y ecológica se está desarrollando en muchas regiones y llegará a todo el país.

Segundo: descarbonizar nuestra matriz energética y basarla en energías limpias y renovables, como la energía del sol, viento, mareas y geotermia. Al año 2024, más del 30% de nuestra capacidad de generación a carbón habrá sido remplazada por energías limpias, lo que significará más de 22.000 millones de dólares de inversión.

Tercero: aumentar nuestra eficiencia energética en todos los sectores. En las ciudades más contaminadas del sur de Chile pondremos en marcha una tarifa eléctrica especial y nuevas fuentes de energía, que permitirán remplazar gradualmente la calefacción a leña y mejorar así la calidad del medioambiente y de la vida de los ciudadanos.

Y cuarto: potenciar nuestro esfuerzo de forestación y reforestación, con un plan de 230.000 hectáreas en 10 años, privilegiando los bosques nativos.

Chile fue pobre en los combustibles fósiles del pasado. Pero somos inmensamente ricos en las energías limpias y renovables del futuro. Chile puede y debe transformarse en una potencia mundial, especialmente en el campo de la energía solar, del viento y la energía del hidrógeno verde, que puede transformarse en un sector exportador tan fuerte como la minería.

Por sus características y condiciones naturales Chile puede comprometerse con un desarrollo verde, sustentable y amistoso con la naturaleza, sin sacrificar su potencial de crecimiento y desarrollo.

Otro de los efectos del cambio climático ha sido la escasez del agua. No podemos permitir que esta escasez impida seguir transformando a nuestro país en una potencia agroalimentaria.

Hoy en Chile tenemos 1,2 millones de hectáreas bajo riego, de las cuales sólo un tercio cuenta con riego tecnificado. Entre las regiones de Atacama y Biobío se vierten al mar más de 55 mil millones de m³ de agua al año. Si lográramos aprovechar sólo un quinto de esa agua podríamos duplicar nuestra superficie de riego.

Esto nos exige avanzar en la construcción de los 26 embalses ya priorizados, de los cuales Valle Hermoso en Coquimbo y Chironta en Arica ya se inauguraron. Están iniciados los Embalses de Punilla en Ñuble, Las Palmas en Valparaíso y Canelillo en Coquimbo y dejaremos licitado el Embalse Zapallar en Ñuble.

También estamos avanzando en la infiltración de acuíferos naturales en las regiones Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins. Y están en construcción 12 nuevas plantas desalinizadoras de agua, que se sumarán a las 23 que tenemos hoy.

Sin duda, consolidar la transformación de Chile en una potencia agroalimentaria significará un poderoso impulso al desarrollo de las regiones, a la creación de empleos y a una mejoría sustancial en la calidad de vida del mundo rural.

Chile ha optado por el desarrollo sustentable. Porque no hay desarrollo sin sustentabilidad, ni hay sustentabilidad sin desarrollo.

Además de estos cuatro importantes desafíos, tenemos también enormes oportunidades:

La sociedad digital y la revolución tecnológica nos ofrecen oportunidades sin límites para avanzar en derrotar la pobreza, fortalecer a nuestra Clase Media, incrementar la igualdad de oportunidades y alcanzar un desarrollo inclusivo y sustentable.

El mundo digital y la revolución tecnológica han demostrado ser generosos con los países que los abrazan, pero indiferentes con los países que los ignoran o le dan la espalda.

Quiero informar a todos mis compatriotas que mañana iniciaremos el proceso para incorporar a Chile a la tecnología 5G. Ello nos permitirá ser pioneros en América Latina y dar

un gran salto adelante en la integración plena de Chile a la Sociedad Digital. Significará una inversión estimada de 3.000 millones de dólares en los próximos 5 años y permitirá multiplicar por 10 la velocidad de navegación y tendrá 100 veces más capacidad que las actuales redes 4G.

Además, esta tecnología 5G nos permitirá ingresar al mundo del Internet de las Cosas y lograr insospechados avances en materia de ciudades inteligentes, modernización del Estado, telemedicina, producción y distribución de bienes y servicios. Igualmente, estamos impulsando las carreteras digitales, a través de la Fibra Óptica Nacional, la Fibra Óptica Austral y el cable de Fibra Óptica que conectará a Chile y Sud América con Asia y Oceanía. Todo esto tendrá un profundo y positivo impacto en todas las áreas y en la calidad de nuestras vidas.

Todo eso nos exige apurar el tranco y hacer grandes transformaciones en áreas tan importantes como la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, y la capacitación de nuestros trabajadores.

Debemos poner la calidad de la educación en el centro de nuestras prioridades. Para ello debemos fortalecer un sistema, en que tanto el Estado como la Sociedad Civil, garanticen la calidad, equidad, y diversidad de los proyectos educativos, y la libertad de los estudiantes o de sus padres para elegir el mejor proyecto educacional.

También debemos mejorar la calidad y pertinencia de la educación escolar y técnico profesional. La experiencia de los Liceos Bicentenarios muestra los buenos resultados del compromiso compartido de directores, profesores, padres,

apoderados y estudiantes con la calidad de la educación. Este año nos acercaremos a los 300 Liceos Bicentenarios de Excelencia en todas las regiones de nuestro país y seguiremos creciendo.

También debemos invertir más y mejor en ciencia y tecnología y realizar una profunda modernización de nuestro Estado, para que sea un motor que empuje y no un lastre que frene a la Sociedad Civil, y construir una sociedad mucho más flexible para adaptarse a los cambios, que son la única constante de los tiempos modernos. Y, por sobre todo, impulsar y no ahogar la capacidad de crear, innovar y emprender de todos nuestros compatriotas.

D. REFLEXIONES FINALES

Queridos compatriotas,

Estos últimos 9 meses han sido muy difíciles y exigentes para todos y han sido también extraordinariamente difíciles y exigentes para mí. Quiero agradecer con emoción a mi familia, cuyo apoyo y cariño ha sido un verdadero baluarte, al equipo de Gobierno, cuya lealtad y compromiso ha sido fundamental, y a todos los chilenos por su coraje, solidaridad y resiliencia para enfrentar estos difíciles tiempos.

Podemos tener diferencias, pero es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Nos unen nuestros héroes y símbolos patrios, nuestra cultura e historia, nuestras tradiciones y costumbres, nuestra geografía y paisajes,

nuestra tierra y nuestra gente, y por sobre todo un futuro a construir juntos.

Hoy tenemos que ser capaces de levantar la vista y mirar más allá del horizonte, para impulsar estas urgentes y necesarias reformas. No podemos dejarnos atrapar por rencillas destructivas y conflictos permanentes, que nos hacen perder el sentido de misión y la mirada de futuro.

Una casa dividida no puede prevalecer. Un país dividido no puede avanzar. El rol del Gobierno y la oposición no es enfrentarnos o intentar destruirnos mutuamente. Debemos siempre estar abiertos y dispuestos a dialogar, colaborar y construir acuerdos, respetando y apreciando nuestras legítimas diferencias. Porque más allá de ellas, a todos nos une un profundo amor por Chile y el compromiso de crear las condiciones para que todos nuestros compatriotas puedan desarrollar sus talentos, cumplir sus sueños, realizar sus proyectos, y vivir una vida plena y feliz, junto a sus seres queridos.

La historia de Chile nos ha enseñado que cada vez que nuestro país no aprovecha sus oportunidades, se estanca, descuida el crecimiento y pierde el sentido de misión compartida.

La historia también nos ha enseñado una y mil veces que cada vez que nos hemos dividido y enfrentado como enemigos, hemos cosechado amargas derrotas y le hemos causado graves daños a los más vulnerables de nuestra sociedad. En cambio, cada vez que nos hemos unido detrás de una causa noble hemos conquistado hermosas victorias.

Así conquistamos nuestra libertad e independencia. Así recuperamos nuestra democracia. Así reconstruimos nuestro país después del terremoto del 27F. Y así vamos a superar la pandemia del coronavirus y la Recesión Mundial.

Toda generación tiene una misión a cumplir. La misión de nuestra generación, además de enfrentar y superar estas pandemias, es derrotar la pobreza, fortalecer nuestra Clase Media, lograr una mayor igualdad de oportunidades, una plena igualdad ante la ley, conquistar el desarrollo y construir una patria libre, grande, buena y justa, que podamos legar con orgullo a nuestros hijos, a nuestros nietos y a los que vendrán, que si bien aún no conocemos sus nombres ni rostros, los estamos esperando con los brazos abiertos para que tomen la antorcha de la libertad y el amor por Chile.

Que Dios bendiga a Chile.

Que Dios bendiga a todos los chilenos.

Muchas gracias y muy buenas noches.